



Asunto: Reabastecimiento de DOGMATIL inyectable

Referencia: SOFM/BBG/ss/123

Se informa que con fecha 19 de junio de 2023 queda restablecido el suministro habitual del medicamento **DOGMATIL 50 mg/ml SOLUCION INYECTABLE, 12 ampollas de 2 ml (C.N. 700622)** que contiene como principio activo SULPIRIDA, y cuyo titular de autorización de comercialización es SANOFI AVENTIS, S.A.

Por lo que su importación como medicamento extranjero queda suspendida.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE				en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1	
Expediente		Tipo	Procedimiento			Nº Documento	
00860-2023/083564		Informe	Solicitudes y remisiones generales			2023/0551692	
Cargo		Firmante / Observaciones			Fecha/hora		
1	Jefa Sección de Medicamentos		Ana Marauri Baños			22/06/2023 08:02:47	
2	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE		por Gobierno de La Rioja con CSV:	AWAKTZJFYSNQFN5	Dirección de verificación:	http://www.larioja.org/verificacion	22/06/2023 08:02:50